

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

ACTA

FECHA: 15 DE MARZO DE 2017 En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Centro Cívico Blas Infante s/nº, bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

HORA:
Comienza: Termina:
17,00 20,10

SESIÓN:
ORDINARIA

CONVOCATORIA:
UNICA

PRESIDENTE: ILTMA. SRA. D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ _____.
DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA. D^a MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN.

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D^a PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS _____ SI _____
D^a. M^a. AUXILIADORA CASTRO PÉREZ _____ SI _____
D. AGUSTÍN CAÑETE CARMONA _____ NO _____
D^a AURORA GARCÍA QUIRÓS _____ SI _____

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTINEZ SOTO _____ SI _____
D^a M^a JOSE FERNÁNDEZ GUERRA _____ SI _____

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

D. SALVADOR BRACERO LÓPEZ _____ SI _____
D. JOSÉ LUIS MILLÁN GAMAZA _____ SI _____

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D. JOSÉ AVILÉS VEGA _____ NO _____
D^a FATIMA KANDOUSSI ALAQUI _____ SI _____

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

D. JOSÉ ANTONIO RUIZ GORDILLO _____ NO _____

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18
Observaciones		Página	1/33
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==		



POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ANTONIO MACHADO

D. MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ _____ NO _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE

D. ANTONIO MUÑOZ HABAS _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ENTREPUESTES

D. ANTONIO MORÓN OLIVEROS _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS CASA DEL BARRIO.

D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS _____ SI _____

POR AMPA CARACOL

D^a SUSANA BERNAL TEJADA _____ SI _____

POR AMPA BURINA

D^a ANTONIA GUTIERREZ MATA _____ NO _____

POR ASOCIACIÓN MUJERES GAIA

D. LUZ DIVINA AVILÉS RUBIO _____ NO _____

POR EL HOGAR DEL PENSIONISTA LA UNIÓN

D. ANTONIO GUISADO GÓMEZ _____ SI _____

POR AGRUPACIÓN DE INTERCOMUNIDADES DE ALCOSA

D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ _____ NO _____

POR PEÑA BÉTICA MANUEL CASTAÑO

D. ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN CABALGATA REYES MAGOS

D. CARLOS MATEOS TERNERO _____ NO _____

SECRETARIA: FÁTIMA GARCÍA RUBIO

Se altera el orden del día iniciándose la sesión en el punto cuarto.

4.- Información recursos CREA y nueva Oficina de Comercio, Delegación de Economía y Comercio.

La Jefa del Servicio de Economía del Ayuntamiento de Sevilla, Alicia Domínguez, explica que a través de las Juntas Municipales de Distrito se quiere dar a conocer y a difundir los servicios que el Ayuntamiento presta para fomentar y promover el

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	2/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

asociacionismo comercial. Le acompaña Urko, que va a ser la parte visible de toda esta información en el Distrito, y que trabaja en el Ayuntamiento a través del Plan de Emplea Joven.

El Ayuntamiento tiene disponible 400.000 euros para la promoción del asociacionismo comercial, formación para comerciantes en el Distrito. Disponen de un teléfono de atención al comerciante y apoyo a las empresas (se reparte folleto informativo donde constan los teléfonos y demás datos relativos a estos servicios).

La Presidenta da las gracias por acercar los servicios del Ayuntamiento a los ciudadanos y dar a conocer todos los recursos que existen a disposición de los ciudadanos. Se está promocionando el asociacionismo en Torreblanca. Da las gracias a Urko que trabaja con nosotros y al Plan de Empleo Joven que es quién va a estar visible en el Distrito para los comerciantes.

El Grupo Popular da fe de lo bien que funcionan todos estos servicios y siempre encuentra apoyo y ayuda.

5.- Presentación de la Presidenta de la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones.

La Sra. Presidenta procede a presentarnos a Doña Rosa Muñoz, persona de reconocido prestigio en la Universidad de Sevilla, que nos ha hecho el gran honor de haber aceptado el cargo de ser la Defensora de la Ciudad de Sevilla

Da las gracias y va a explicar las funciones de la Presidencia de la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones y de la Defensoría, y nos indica que necesita nuestra ayuda para dar a conocer las funciones de la Comisión. Ella ha llevado a cabo muchas políticas sociales en la Universidad de Sevilla, conciliación laboral, discapacidad, etc..

Vive de su sueldo de Profesora Universitaria, su cargo es honorífico. Cuando el Alcalde la llamó desconocía que existía un Defensor de la Ciudad. Su nombramiento fue ratificado en Pleno del Ayuntamiento.

La Comisión es paritaria entre todos los partidos políticos, todos están representados. Se acuerda por unanimidad, no se ha tenido que votar. La actuación de la Comisión es transparente, todo se supervisa por todos.

El Ayuntamiento es garantista, ya que garantiza los derechos de los sevillanos y sevillanas cuando se piensa que se han vulnerado, a través de la Comisión o Defensoría. Nunca hay confrontación entre los partidos políticos ni con los servicios municipales, lo que la Defensoría hace es supervisar a los Delegados Municipales.

La Defensoría no tiene poderes ejecutivos, es de segunda instancia, es decir, si la Comisión considera ante una denuncia que se ha conculcado un derecho, la Defensoría abrirá trámite de interlocución con el Delegado correspondiente, y será el Delegado, que sí tiene poderes ejecutivos, quién restituirá en su derecho al

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNAc5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	3/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNAc5SQ2XQ==			

perjudicado. También hacen una función de mediación y los problemas se solucionan de forma muy pacífica.

El Grupo Popular manifiesta que cualquier ciudadano puede hacerlo y pregunta ¿cómo? La Sra. Muñoz responde que cualquier ciudadano puede acudir a la Defensoría. Se va a comenzar una campaña de marketing para dar a conocer la figura de la Defensoría que, físicamente, se encuentra en el Palacio de los Marqueses de la Algaba, en la calle Feria.

El Grupo Ciudadanos pregunta ¿Qué derechos pueden solicitar su amparo y en qué momento?

La Sra. Muñoz responde que si el asunto es judicial no se puede intervenir, pero si el asunto está en vía administrativa y no está resuelto interviene solicitando al Delegado competente para resolver que escuche a la Defensoría y exponerle su punto de vista.

El Grupo Socialista interviene para preguntar si también interviene en materia de contratos.

La Sra. Muñoz responde que sólo interviene cuando, con motivo de la ejecución del contrato, se conculquen derechos de los ciudadanos. En el contrato en sí no se puede entrar, ya que es un acuerdo entre las partes.

Los Grupos Partido Popular y Socialista le dan las gracias y para ellos es un honor trabajar en la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones.

1.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinaria celebrada el día 15 de Febrero y Extraordinaria de 22 de febrero de 2017.

El Grupo Popular manifiesta que en la sesión ordinaria del día 15 de Febrero en la última página, en el punto de ruegos y preguntas, existe un error quedando de la siguiente forma “ha optado por la línea 3 en lugar de la línea 2”.

A continuación las actas se aprueban por unanimidad.

2.- Informe de la Presidencia

Expedientes Administrativos

Los expedientes administrativos incoados y/o desarrollados desde la Dirección General del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca son los siguientes:

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	4/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

- Expediente 1-2017: Equipos de Sonido, Escenarios, Iluminación, Carpas, Sillas y Mesas para actividades organizadas por el Distrito; adjudicado.
- Expediente 2-2017: Servicio de Transporte para actividades organizadas por el Distrito; adjudicado.
- Expediente 3-2017: Trofeos y Placas para actividades organizadas por el Distrito; adjudicado.
- Expediente 4-2017: Servicio de Animación para actividades organizadas por el Distrito; adjudicado.
- Expediente 6-2017: Suministro de Flores para actividades organizadas por el Distrito; adjudicado.
- Expediente 7-2017: Organización de la Actividad “Desayuno Andaluz” ; adjudicado
- Expediente 8-2017: Impresión y Cartelería para actividades organizadas por el Distrito, adjudicado.
- Expediente 9-2017: Subvenciones de Proyectos; publicado.
- Expediente 10-2017: Subvenciones en Especie; propuesta de bases elaboradas, pendiente de la aprobación del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla.
- Expediente SN-2017: Iluminación Ornamental (Velas de Alcosa y Torreblanca). En proceso de elaboración.
- Expediente SN-2017: Escuelas de Verano. En proceso de elaboración.

Reuniones y Visitas con Entidades del Distrito

- Semana 20 al 26 de Febrero
 - ✓ Reunión AVV Gente del Este
 - ✓ Reunión con 072
 - ✓ Reunión con DG Patrimonio
 - ✓ Junta Local de Seguridad
 - ✓ Visita a Encina Real con Delegado de Bienestar Social
 - ✓ Visita Desayuno Andaluz Lope de Vega
 - ✓ JMD Extraordinaria de Presupuestos
 - ✓ Reunión UD El Manantial con Delegado de Deportes
 - ✓ Desayuno Andaluz AMM Azahar
 - ✓ Jornadas de Jóvenes de la Automoción IES Torreblanca
 - ✓ Visita Desayuno Andaluz Vélez de Guevara
 - ✓ Visita Desayuno Andaluz Mujeres GAIA
 - ✓ Acto Enfermedades Raras CC Alcosa
 - ✓ Carnaval CEIP Arrayanes
 - ✓ Desayuno AMM Nosotras
 - ✓ Desayuno AMM Siete Rosas
 - ✓ Desayuno Andaluz CEIP El Manantial

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	5/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

- ✓ Desayuno Andaluz AMM AMIDE
 - ✓ Desayuno Andaluz AMM La Unidad
 - ✓ Acto por el día de Andalucía CC Zona Este
- Semana 27 de Febrero al 5 de marzo
 - ✓ VI Carrera del Parque de Tamarguillo
 - ✓ Garbanzada Encina Real
 - ✓ Entrega Trofeos AVV Las ciencias
 - ✓ Día Andalucía AMAR
 - ✓ Reunión con CREA Sevilla
 - ✓ Reunión con Gerencia de Urbanismo
 - ✓ Reunión Jardines del Edén
 - ✓ Reunión TUSSAM
 - ✓ Reunión con Parques y Jardines
 - ✓ Reunión Fieles San Francisco Javier
 - ✓ Reunión Ramón Durán (Avda. Séneca)- problema ruido
 - ✓ Visita CEIP Concepción Estevarena
 - ✓ Visita CEIP Lope de Vega
- Semana 06 al 12 de marzo
 - ✓ Reunión Comerciantes Mercado de Abastos
 - ✓ Reunión Coordinación Participación Ciudadana
 - ✓ Reunión Edificio Málaga EMASESA
 - ✓ Reunión Parque Este
 - ✓ Reunión Comunidad de propietarios Los Milanos
 - ✓ Reunión Economista del Crea
 - ✓ Reunión Comisión Cabalgata de Reyes de los Barrios
 - ✓ Marcha por la Igualdad
 - ✓ Visita al Sector 1 Sevilla Este
 - ✓ Visita a Zona Jardines del Edén
 - ✓ Reunión Coordinación Área
 - ✓ Proyección Las Constituyentes Zona Este
 - ✓ Visita a CEIP Isbilya con Director de Edificios Municipales y Educación
 - ✓ Visita a Maestro J. Fuentes con Director de Edificios Municipales y Educación
 - ✓ Visita a CEIP Híspalis con Director de Edificios Municipales y Educación
 - ✓ S.O.S. Ayuda sin Fronteras
 - ✓ Carnaval de Torreblanca
 - ✓ Hermandad del Divino Perdón Función Principal

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	6/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

- Semana 13 al 15 de Marzo
 - ✓ Visita a Alcosa con Ricardo Molinero
 - ✓ Reunión con LIPASAM
 - ✓ Reunión Comunidad Propietarios Nueva Heliópolis
 - ✓ Reunión Intercomunicad Jardín Este
 - ✓ Reunión Marcha De La Mujer. Asociación de Mujeres de Torreblanca

Actividades Realizadas en el Distrito

- **22 al 26 febrero**

Desayuno andaluz en los centros educativos del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca cubriendo las líneas de infantil, primaria y secundaria.
- **22 al 27 febrero**

Desayuno Andaluz de Asociaciones de Mujeres, enmarcado en las actividades del día de la mujer (8 Marzo)
- **24 de Febrero**

Desayuno Nosotras de Parque Alcosa a las 10:00 de la mañana en los Luceros
- **23 de Febrero**

Desayuno Azahar a las 10:00 de la mañana su sede
- **23 de Febrero**

Desayuno GAIA a las 17:00 de la mañana Centro Cívico Blas Infante
- **24 de Febrero**

Desayuno Siete Rosas a las 11:00 de la mañana en el C. Cívico Torreblanca
- **25 de Febrero**

Desayuno La Unidad a las 18:00 de la tarde en su sede
- **25 de Febrero**

Desayuno AMIDE a las 10:00 de la mañana su sede

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	7/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

- **24 de Febrero**
Brigadas medioambientales LIPASAM de 16:30 a 20:30 (Andalucía Residencial, Sevilla Este)
- **24 de Febrero**
Carnavales en el colegio Arrayanes, salida desde el centro al C. Cívico con un paseo por los comerciales de 09:30 a 11:00 y vuelta al cole para realizar el desayuno Andaluz
- **26 febrero.**
Día de Andalucía en Zona Este
- **26 febrero.**
II Concurso de dibujos mandalas (Día de Andalucía)
- **28 de Febrero.**
V Carrera Popular Parque Tamarguillo. Organiza Club de Atletismo Los Lentos en colaboración con el Distrito e IMD.
Día de Andalucía “Encina Real”
Día de Andalucía Asociación Mayores Andalucía Residencial
- **2 de marzo**
Brigadas medioambientales LIPASAM de 16:30 a 20:30 (Plaza de los Corrales, Torreblanca)
- **4 de marzo.**
Anulado y celebrado día 11.Carnaval de Torreblanca
- **8 de marzo.**
Día Internacional de la Mujer en Aleste Plaza “II Marcha por la Igualdad”
- **9 de marzo.**
Día Internacional de la Mujer Zona Este Video Fórum“Las Constituyentes”

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	8/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS COLABORACIÓN CON EL DISTRITO (CECOP)

Desde el Distrito hemos prestado apoyo logístico a la mayor parte de los eventos, poniendo a disposición de la ciudadanía medios técnicos y humanos disponibles para la puesta en marcha y ejecución de todos los eventos y actividades.

18/02/2017

- ENSAYO COSTALEROS (VIRGEN) CONSUELO Y ESPERANZA.
- CERTAMEN DE BANDAS ASOC. NTRO PADRE DEL AMOR EN EL LAVATORIO.

14/02/2017

- PRÁCTICAS UME

19/02/2017

- ENSAYO COSTALEROS (CRISTO) CONSUELO Y ESPERANZA.

20/02/2017

- PROGRAMACIÓN SEMANAL RECOGIDA DE NARANJA: DTO. ESTE-ALCOSA- TORREBLANCA.
 - 20 febrero: Ciudad de Carcagente, Ciudad de Abedul y Ciudad de Acacias.
 - *21 febrero: Ciudad de Buñol, Marinaleda
 - 22 febrero: Ciudad de Alfafar, Ciudad de Paterna, Marinaleda, Pero Mingo
 - 23 febrero: Almendralejo, Acebuchal, Cedro, Ébano
 - 24 febrero: Chaparro, Acebuchal, Torresalba, Pero Mingo

23/02/2017

- I MOTOR JOVEN I.E.S TORREBLANCA.

24/02/2017

- CARNAVAL ARRAYANES.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	9/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

27/02/2017

- PROGRAMACIÓN SEMANAL RECOGIDA DE NARANJA: DTO. ESTE ALCOSA TORREBLANCA.
 - 27 Febrero: Ong, Pintor Alfonso Grosso, Maestro Tejera, Granado, Higuera, Nogal, Pino
 - *01 Marzo: Pintor Alfonso Grosso, Carmen Conde, Torremegía, Torregracia
 - *02 marzo: Carmen Conde y Torregracia
 - *03 marzo: Carmen Conde, Gloria Fuertes, Vía Amerina, Vía Nova, Vía Tiburtina

28/02/2017

- VI CARRERA POPULAR PARQUE TAMARGUILLO 2017.

04/03/2017

- ENSAYO DE COSTALEROS (CRISTO) CONSUELO Y ESPERANZA.
- ENSAYO SOLIDARIO (VIRGEN) CONSUELO Y ESPERANZA.

06/03/2017

- PROGRAMACIÓN SEMANAL RECOGIDA DE NARANJA: DTO. ESTE ALCOSA TORREBLANCA.
 - *06 marzo: Gloria Fuertes, Poeta Juan Pachón García, Granado, Higuera, Nogal, Pino, Santiponce, Umbrete y Arahal.
 - *07 marzo: Poeta Juan Pachón García, Torrealbarraccín, Torrefina, Torrelinda
 - *08 marzo: Beata Ana María Jaouvey, Apeadero y Praderas de la Avda. Alcalde Luis Uruñuela, Fernando Zobel, Alhami.
 - *09 marzo: Plaza Maestro Sánchez de la Rosa, María Zambrano y Marathon.
 - *10 marzo: Marathón, Balompié, Natación

08/03/2017

- II MARCHA MUJER DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	10/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ=			

10/03/2017

- PASACALLES CARNAVAL-CEIP MENENDEZ PIDAL.

11/03/2017

- PASACALLES CARNAVAL DE TORREBLANCA 2017

13/03/2017

- PROGRAMACIÓN SEMANAL RECOGIDA DE NARANJA: DTO. ESTE ALCOSA TORREBLANCA.
 - 13 de Marzo: C/ Virgilio Mattoni, y C/ Hernán Ruiz, C/ Natación, C/ Baloncesto, C/ Tenis, C/ Gimnasia
 - * 14 de Marzo: Ciclismo, Hockey, Piragüismo y Ajedrez.
 - * 15 marzo: Ciclismo, Hípica, Esgrima.

15/03/2017

- I JORNADA DE MUJER Y SALUD.

Obras

Durante el mes de febrero y los primeros días del presente mes de marzo; la Dirección del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca se encuentra planificando las inversiones a ejecutar durante el 2017 tras la aprobación del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla.



Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
Observaciones	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Url De Verificación	Página		11/33	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

En el Presupuesto 2017 contaremos con 762.898,24€ de cara a inversiones en la vía pública:

15321 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS				
70219	15321	60901	INVERSIÓN NUEVA EN VIALES	341.450,24
70219	15321	60902	INVERSIÓN NUEVA EN JUEGOS INFANTILES Y DE MAYORES	22.000,00
70219	15321	60905	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO URBANO	1.000,00
70219	15321	60951	INVERSIÓN NUEVA EN VIALES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	91.666,00
70219	15321	60952	INVERSIÓN NUEVA EN JUEGOS INFANTILES Y DE MAYORES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41.666,00
70219	15321	60999	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.784,00
70219	15321	61901	INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIALES	140.000,00
70219	15321	61951	INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIALES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	81.666,00
70219	15321	61952	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y DE MAYORES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41.666,00
Total programa 15321 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS				762.898,24
32101 CREACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES. PREESCOLAR, INFANTIL, PRIMARIA.				
70219	32101	62200	INVERSIÓN NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000,00
70219	32101	62250	INVERSIÓN NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	59.803,87
70219	32101	63250	INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	59.803,87
Total programa 32101 CREACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES. PREESCOLAR, INFANTIL, PRIMARIA.				144.607,74

Obras Reurbanización Acerados Avenida de las Ciencias

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, continua estos días obras de mejora urbanística en la Avenida de las Ciencias, en Sevilla Este, por importe total de 56.600 euros (más reposición de rec redes por parte de EMASESA), por las que se acomete la demolición del pavimento del acerado para su sustitución por un nuevo firme de baldosa de terrazo en varios tramos, junto al Edificio Ronda y en la confluencia con la calle Memorias y calle Proverbios.

Se pretende “acabar con los numerosos hundimientos y las roturas que presentaban las aceras y que dificultaban el tránsito peatonal”. Se actúa, asimismo, después de que la empresa EMASESA haya renovado sus redes en esa vía, conformado una actuación combinada y coordinada.

El proyecto recoge la eliminación de los desniveles hasta ahora existentes entre el acerado y los soportales de acceso a las viviendas de algunos edificios. En este sentido, se construirá una nueva rasante para solventar la diferencia de altura o, en todo caso, para disminuirla lo máximo posible con respecto a la anterior.

De esta forma, se logra mejorar considerablemente las condiciones de movilidad en la zona. La intervención se extenderá hasta las calles Soledades y Proverbios, con el fin de adaptar el pavimento de estos dos viarios a la nueva rasante. La actuación, además, se completará con el refuerzo de los accesos a los garajes del Edificio Ronda.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNAc5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	12/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNAc5SQ2XQ==			

Todas las afecciones que se realicen durante las obras a las redes de riego serán reparadas y se repondrá el cerramiento metálico y el seto existente una vez que hayan concluidos los trabajos.

En total, se ejecutará una inversión de 56.616 euros para todas estas mejoras en los Acerados de la avenida de las Ciencias. El plazo previsto para la ejecución es de dos meses.

Se trata de una intervención incluida en el llamado Plan Reaviva para el desarrollo de actuaciones municipales de regeneración urbana con la participación activa de distritos y colectivos ciudadanos.

Previamente a esta renovación integral de Acerados, se han ejecutado trabajos de renovación en las redes de abastecimiento y saneamiento por parte de la empresa pública de aguas EMASESA con el fin de reducir posibles incidencias a corto y medio plazo en los espacios reurbanizados. En concreto, se ha actuado sobre alrededor de 100 metros de la vía, con un presupuesto de licitación de 80.000 euros.

LIPASAM

A. SUMATORIO GLOBAL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

KILOS RESIDUOS
15.440

DESGLOSE

B. SUMATORIO

TIPO DE ACTIVIDADES	DE KILOS RESIDUOS DE
DESBROCE	1.800
SOLARES	2.880
LIMPIEZA	10.140
EVENTOS	620
TOTAL	15.440 Kg

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	13/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

C. TIPOS DE ACTUACIÓN

TIPOS DE AVISOS	SUMATORIO
PARQUE	1
DESBROCE	3
BARRIDO MANUAL	2
BARRIDO MECÁNICO	3
BARRIDO MIXTO	1
LIMPIEZA CANAL DE LOS PRESOS	2
DESBROCE DE PARTERRES	3
LIMPIEZA DEL SECTOR 131.W02	1
LIMPIEZA MECANIZADA	1
MERCADO CASCARRABIAS	1
MERCADO DE ALCOSA	4
NEUMATICOS	2
PASACALLES	2
REPASO TORREBLANCA	2
SIMOF 2017	4
TOTAL	32

Los avisos y actuaciones de limpieza de viales y recogida de residuos urbanos así como su posterior tratamiento, llevadas a cabo en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca, han sido de **32**, conllevando la recogida de **15.440 Kg** de residuos.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
Observaciones	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==		Página	

Podemos destacar que la mayor cantidad de residuos se han recogido en las distintas calles ubicadas en todo el distrito con una recogida de **7.280 kg**, destacando la limpieza total en calles, avenidas y plazas con un total de **10.140 kg**.

Parques y Jardines

En el periodo comprendido entre el 8 de Febrero y 8 de Marzo de 2017, se han llevado a cabo 508 actuaciones, en la totalidad del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Si desglosamos por cada uno de los barrios que componen nuestro distrito, nos encontramos, que es en Sevilla Este, donde más zonas verdes existen y por tanto el número de actuaciones llevadas a cabo es significativamente superior (306) que en Alcosa (95) y Torreblanca (80).

Analizando los trabajos de poda y corte, se han llevado a cabo un total de 48 actuaciones en todo el distrito.

DE 8 DE FEBRERO A 8 DE MARZO DE 2017 (SEVILLA ESTE)

TRABAJO	ACTUACIONES
DESCOPADO	1
BALIZAR RAMA	1
ENTUTORADO Y ENDEREZADO	1
RECORTE TREPADORAS	3
REPASO Y EVALUACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	6
RIEGO ARBOLES PLANTADOS	16
SOPLADO Y BARRIDO DE HOJAS	1
TAPADO DE AGUJEROS	2
REVISIONE DE RIEGO	46
RETIRADA DE FRUTOS	22
PLANTACION DE ARBOL	1

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	15/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

PODA	47
LIMPIEZA	67
RETIRADAS RAMAS CAIDAS	4
DESBROCE	38
CORTE DE CÉSPED	45
APEO	4
TOTAL	305

DE 8 DE FEBRERO A 8 DE MARZO DE 2017 (ALCOSA)

TRABAJO	ACTUACIONES
DESBROCE	1
APEA	1
CORTE DE CESPED	6
ENTUTORADO Y ENDEREZADO	1
PLANTACION ARBOL	4
RECORTES	4
REPASO Y EVALUACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	1
REPOSICIÓN DE CANDADO	
RETIRADA BOLSA Y NIDO DE PROCESIONARIA	7
RETIRADA DE FRUTOS	53
RIEGO	7
RETIRADA DE RAMAS Y ARBOLES CAIDOS	3

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	16/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

LIMPIEZA	7
TOTAL	95

DE 8 DE FEBRERO A 8 DE MARZO DE 2017 (TORREBLANCA)

TRABAJO	ACTUACIONES
RETIRADA ARBOL CAIDO	1
PLANTACION DE ARBOL	4
RETIRADA DE FRUTO	38
REVISION DE RIEGO	3
LIMPIEZA	30
COLOCAR TUTORES	1
CORTE DE CESPED	3
TOTAL	80

SUMATORIO ACTUACIONES DE PODA Y CORTE DE 8 DE FEBRERO A 8 DE MARZO DE 2017

	PODA+CORTE
TOTAL	48

SUMATORIO GLOBAL DE ACTUACIONES DISTRITO DE 8 DE FEBRERO A 8 DE MARZO DE 2017

	ACTUACIONES
SEVILLA ESTE	306
ALCOSA	95
TORREBLANCA	80
TOTAL	480

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	17/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

ACTUACIONES GENERALES EN PARQUE DE 8 DE FEBRERO A 8 DE MARZO DE 2017 EN DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

TRABAJO	ACTUACIONES
APERTURA Y LIMPIEZA	29
TOTAL	28

Zoosanitario

TRATAMIENTOS FEBRERO 2017 ZOOSANITARIO DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

TRATAMIENTOS	Nº DE ACTUACIONES
DESRATIZACIÓN	10
DESINSECCTACIÓN	15
DDD-DESPLAZAMIENTO	16
DESINFECCIÓN	5
TOTAL	45

Movilidad

Via	Descripcion	Obs
NOGAL	Reposición de señal de ceda el paso, falta.	
LA AERONÁUTICA	Parada de taxi hotel Vértice: pintar cebreados entre dársena de bus y señal cuadrada de taxi.	expte. 4186/16
VÍA FLAVIA	Reposición de señales de dirección prohibida + ceda el paso, abatidas.	
PINO	Repintar 11 pasos de peatones	
SAN NICOLÁS DEL PUERTO	Retirada de señal de paso de peatones abatida. No se repone.	
EMILIO LEMOS	Repintar calle Emilio Lemos	
CIUDAD DE MANISES	10 vallas para CEIP Joaquín Benjumea Burín (obras en el colegio)	
ALTAMIRA	Pintar cebreado (eliminar línea discontinua)	expte. 5022/16
ALTAMIRA	SEÑALIZACION PROVISIONAL PINTURA	
TORRE DEL	Pintar 30 en el suelo (4 unidades)	expte. 4006/16

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNAc5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18
Observaciones		Página	18/33
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNAc5SQ2XQ==		



CAMPO		
TORRES ALBAS	10 vallas Velá Romería Inmaculado Corazón de María de Torreblanca 16-18/09/2016	

3.- Grupos de Trabajo.

Los Grupos de Trabajo se celebraron los días 7, 13 y 14 de marzo de 2017.

6.- Modificación plazo presentación de las propuestas a la Junta Municipal de Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con motivo de la entrada en vigor de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre.

Por parte de la Secretaria de la Junta Municipal de Distrito se informa que con motivo de la entrada en vigor de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en base a su artículo 30.2 los sábados pasan a ser considerados como inhábiles en el cómputo de los plazos administrativos, por lo que se ha de modificar el calendario de los plazos de presentación de las propuestas a la Junta Municipal del Distrito. Si hasta ahora el plazo de presentación de propuestas, por regla general terminaba el jueves anterior a la celebración de la JMD a las 17:00 horas, ahora termina los miércoles anteriores a la misma hora.

Este nuevo cómputo del plazo comenzará a regir ya para la JMD del mes de abril, por lo que teniendo en cuenta que la Junta se celebrará el miércoles 19 de abril, y que la semana anterior es Semana Santa, el plazo para la presentación de las propuestas terminará el lunes 10 de abril a las 17:00 horas.

La Dirección General del Distrito se compromete a mandar un nuevo calendario de los días de celebración de las JMD de este año, así como de los plazos de presentación de propuestas

7.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la reparación de la calzada de la calle Torrealmodovar.

En dicha calle existen diferentes alteraciones en el asfalto (grandes socavones) de la calzada provocando todo ello diferentes dificultades para los vehículos y transeúntes que transitan a diario por dicho lugar, asimismo cuando llueve se recrudecen las dificultades salpicando a las fachadas, puertas y transeúntes.

Se acompaña la firma de 35 vecinos de la calle y reportaje fotográfico del actual aspecto de la calzada.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	19/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

PROPUESTA

Reparar de manera urgente todo el asfalto de la calle dado el peligro que tiene para todos los usuarios de la vía.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

La Sra. Presidenta manifiesta que ya se ha dado información a Conservación de la Gerencia de Urbanismo para estas mejoras. Si se viera que la Gerencia no es competente se vería si el Distrito puede hacerlo bajo su Presupuesto o bajo el Plan Decide, que este año está mejor y más dotado, siempre que las entidades así lo vean y no tengan ningún inconveniente.

8.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la reparación del Edificio Municipal sito en calle Mitra.

En dicha calle existe un edificio propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el cual se encuentra en lamentable estado de conservación.

PROPUESTA

Reparar de manera urgente todas las anomalías que presenta.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

El Grupo Popular manifiesta que es obligación del Ayuntamiento conservar sus edificios, y más si están haciendo uso de los mismos los vecinos.

El Grupo Socialista manifiesta que el edificio no está bien y dentro de los presupuestos de este año se llevará a cabo.

La Sra. Presidenta ha visitado el edificio y anuncia que ya está hecho el Proyecto, y una vez que se apruebe el Presupuesto definitivamente se arreglará el edificio. Se compromete a arreglar la UTS de Torreblanca.

9.- Propuesta del AMPA Caracol relativa a las nuevas contrataciones de personal de limpieza en los colegios.

En los últimos meses estamos recibiendo numerosas quejas de la mayoría de las AMPAS de nuestro distrito en cuanto a la falta de limpieza en los colegios por falta

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	20/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

de personal. y sufrir muchas dificultades en las sustituciones del personal de portería en caso de bajas por enfermedad.

En cuanto a la limpieza, necesitamos saber cuántas plazas se van a cubrir en los colegios de nuestro distrito y en qué fecha se producirán las contrataciones y por cuánto tiempo. Entendemos que se cubrirán como mínimo, igual número que cada centro tenía al finalizar 2016, y se amplíen en los casos que lo necesiten.

Respecto al asunto de las sustituciones del personal de portería nos consta que hay centros en los que las sustituciones se hacen eternas, lo cual implica que los directores tengan que asumir esas funciones, que no solo suponen la apertura y cierre a las 9.00 y a las 14,00 sino de todas las tareas de un portero como atender el timbre. Cada empleado en el colegio debe asumir sus funciones y no otras, debido a la responsabilidad que conlleva cada una de ellas. Hay casos en los que la sustitución ha tardado 5 días.

Por todo lo expuesto,

Solicitamos en este pleno, seamos informados en cuanto a las próximas contrataciones de nuevo personal de limpieza, proponiendo lo anteriormente expuesto, que se cubran como mínimo en igual número de plazas que las que cada centro tenían cubiertas al finalizar 2016, y se amplíen en los casos que así lo necesiten.

Por otra parte, proponemos también que se aceleren las gestiones en la sustitución del personal de portería, evitando que los centros se encuentren desatendidos en estas situaciones.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

La Sra. Presidenta manifiesta que recién llegados al Gobierno se llevó a cabo la contratación de 90 personas como personal de limpieza por periodo de seis meses. Posteriormente también se hizo otros contratos causales de limpieza también por el mismo periodo. Las porterías se cubren de otra forma, muchas veces por prevención de riesgos laborales pasan de limpieza a portería.

Actualmente existen 65 de limpieza y 15 de portería, se han llevado a cabo con contratos de interinidades, ya no se estará en la misma situación de inestabilidad, no se van a terminar cada seis meses. Ha sido un proceso largo y se incorporan el 20 de marzo. Se han hecho a través de un Plan de Conciliación de la vida familiar y laboral y habrá un concurso entre los trabajadores y se valorará la situación de cada uno para trabajar en turno de mañana.

También para los colegios de adultos. Estos contratos sólo cesarán cuando se convoque el oportuno concurso-oposición u oposición y se cubran las plazas de forma permanente. Para estas contrataciones, tanto causales como de interinidad, el Ayuntamiento tiene sus correspondientes bolsas de empleo, formadas legalmente por personas que han aprobado algún examen de oposición. Se les ha propuesto a los peones como mejora de empleo.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	21/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

La representante del Ampa Caracol pregunta ¿Está ya distribuido los efectivos para la limpieza y portería? La Presidenta responde que eso lo lleva a cabo una Jefa de Sección funcionaria y la distribución va en función del número de alumnos, los metros cuadrados, los patios, módulos o edificios o circunstancias de otros tipos. No se hace de forma aleatoria sino lo realiza la Jefa de Sección de Limpieza y Portería, 15 plazas de porterías para Primaria y Centros de Adultos.

10.-Propuesta del Grupo Socialista para la denominación de una plaza existente en Sevilla Este con el nombre de “Plaza Parroco José Moreno Vega”.

D. José Moreno Vega, nació en Brenes el 22 de julio de 1945. Fue el mayor de tres hermanos y estudió en el colegio de los Hermanos Maristas de Sevilla. A los 19 años ingresó en el Seminario y se ordenó el 20 de marzo de 1971. Antes de ser ordenado siendo diácono y al lado de su querido amigo sacerdote, D. José Palomas Agout, se incorporó a las labores pastorales en la parroquia de Ntra. Sra. De la Asunción de Huévar de Aljarafe durante nueve años, pueblo al que estuvo unido siempre, y un pueblo que lo llevará siempre en el corazón, a su vez perteneció al Equipo directivo del Seminario Menor de Pilas del que fue administrador.

En el curso del 75-76 fue nombrado administrador del Seminario Metropolitano ubicado en el Palacio de San Telmo, uniéndose esta nueva responsabilidad a las anteriormente expuestas y posteriormente rector del Seminario Menor hasta el año 1984. También prestó sus servicios en la secretaría del Cardenal Bueno Monreal en unos tiempos difíciles. Paralelamente, y desde el año 1980, colaboró en la Parroquia de Ntra. Sra. De los Remedios al lado de su querido amigo sacerdote D. Otilio Ruiz hasta el verano del 1986, poco después de morir éste.

A finales de este verano- 1986- asumió la responsabilidad de párroco de la de San Francisco Javier, parroquia sita en el Polígono de San Pablo, compaginando la doble tarea de Pastoral y de gestión de esta parroquia, con el encargo de llevar a cabo todo lo concerniente a la ubicación, proyecto y materialización de la actual parroquia de Sevilla Este desde 1984, barrio el de Sevilla Este que a mediados de los 80s aún se encontraba dando sus primeros pasos como comunidad social.

El 18 de marzo de 1990 se concretó su proyecto, el proyecto de su vida, construir una parroquia. El Cardenal Carlos Amigo Vallejo bendijo la primera piedra y su sueño comenzó a ser realidad. No fue una tarea fácil pero puso toda su ilusión, corazón y esfuerzo para que este sueño fuera posible.

Su trabajo y empuje arrastró a un buen puñado de fieles y amigos a los que comprometió en la denominada “operación ladrillo” con la que el templo fue tomando forma. Mientras se finalizaba la obra, las misas, bautizos, catequesis y demás labores pastorales, las realizó en los sitios más insospechados, garajes, soportales, pisos, fincas, calles, colegios, centros sociales de las urbanizaciones. El

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	22/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

día 6 de noviembre de 1993 fue la inauguración de la Parroquia Ntra. Sra. de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz.

Día a Día, domingo a domingo, fue creando y consolidando una comunidad parroquial viva, proyectada, en actividades orientadas tanto a los mayores como a los niños, a los jóvenes y a los adultos. Su personalidad era optimista, fuerte y creativa, su mente bulla permanentemente en proyectos que tenían como objetivo fundamental la mejora de la parroquia como fórmula para integrarla en el barrio al que se debía.

La parroquia en su acepción etimológica más amplia, fue su vida. Un paseo con él por el ámbito geográfico de ésta, se hacía interminable por los múltiples saludos que efectuaba, con independencia de la identidad religiosa de los saludados. El cura Pepe como era cariñosamente llamado, contaba con la simpatía de la mayor parte de las vecinas y vecinos de Sevilla Este.

Su labor pastoral la centró en una teología –cristología- próxima a la persona y orientada al servicio a los demás y en una gran humildad (yo no soy el pastor del rebaño –decía- me conformo con ser sólo el perrillo que se preocupa de que las ovejas no se desperdigen). Muy simple pero, a la vez, muy profundo, y todo con un lenguaje sencillo y accesible. Como era él.

Mostró su cariño hacia todos los que le rodeaban, y decimos todos, con independencia de credos, ideas políticas, etc. “sus ocurrencias” y su buen humor mantenido hasta el final de su estancia entre nosotros, su inteligencia aunque en muchas ocasiones, hacía gala de una calculada ingenuidad, evidenciaban –como se ha dicho- una gran personalidad.

El 21 de mayo de 2014 fallecía D. José Moreno Vega, después de una vida entregado a su parroquia, a su comunidad y sobre todo a su barrio, testimonio de consenso, respeto y tolerancia, independientemente de las creencias religiosas o de las ideas políticas, más que un párroco una persona al servicio de su barrio de su comunidad.

Por todo ello el Grupo del PSOE en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, formula la siguiente:

PROPUESTA

UNICO.- Denominar la plaza resultante de la confluencia de las vías calle Cueva de Menga y Paseo Miguel de Unamuno como Plaza Párroco José Moreno Vega.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El Grupo Participa Sevilla manifiesta que si esta propuesta viene respaldada por 1.175 firmas no se van a oponer ya que los vecinos lo quieren así.

El representante del Hogar del Pensionista La Unión manifiesta que va a apoyar la propuesta porque lo piden los vecinos.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	23/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

El Grupo Popular manifiesta que conocía al Cura Pepe. Quiere matizar que esta petición debería de venir propuesta por una entidad y no por un grupo político. Hoy el Grupo Socialista quiere romper el concordato con la Santa Sede y ahora quiere poner una calle a nombre de un párroco, le extraña pero le congratula.

El Grupo Socialista manifiesta que en su Grupo hay gente creyente y no creyente, solo quiere manifestar su sensibilidad ante una petición de los vecinos.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

11.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la licitación de la línea 2 de Metro de Sevilla.

Tras las últimas noticias aparecidas en la prensa y otros medios de comunicación en las que notificaban que el Sr. Alcalde de Sevilla se había reunido con el Ministro de Fomento del Gobierno de España, nos sorprendía que entre la agenda de la reunión estaba la solicitud de apoyo institucional para iniciar la licitación de la línea 3 de metro de Sevilla. Esta petición sorprendió a los vecinos del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca porque, si bien estamos encantados que los vecinos del Distrito Macarena y Norte vayan a disponer, si la petición es correspondida y la Junta de Andalucía inicia el proceso de licitación, disfrutar y ver atendidas sus necesidades de movilidad, entendemos que el problema de desplazamientos de los vecinos de este Distrito es también muy complicado. El tiempo invertido en llegar al centro de la ciudad hoy por hoy, puede llegar a ser el mismo que un desplazamiento en coche particular a Huelva o Jerez.

Es por ello que el sentimiento de desagravio que hemos experimentados una gran mayoría de los vecinos del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, al conocer la noticia, es notable. Entendemos que no debemos ser ciudadanos de segunda y por ello le solicitamos al Sr. Alcalde de Sevilla una mayor altura de miras a la hora de tratar la solución de la movilidad de esta ciudad.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca formula a la Sra. Delegada la siguiente:

PROPUESTA

UNICA.- Instar al Sr. Alcalde de la Ciudad de Sevilla a que incluya en las peticiones de apoyo al Ministerio de Fomento y por ende a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, la licitación de la línea 2 del Metro de Sevilla para así dar servicio a los vecinos del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca y solucionar los problemas de movilidad existentes en la actualidad.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	24/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ=			

El representante de la Peña Bética Manuel Castaño manifiesta que en el año 2010-2011 fue a una exposición en la Cartuja y allí se dijo que no iba a haber metro hasta Torreblanca ¿a qué viene esto ahora?.

El representante de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio manifiesta que lo del metro para el barrio de Torreblanca es una discriminación.

El representante del Hogar del Pensionista La Unión va a apoyar la propuesta pero le gustaría comentar que el metro llegue a todos los sectores de Torreblanca, no sólo a Sevilla Este y a las cocheras de Las Lumberas.

El Grupo Participa Sevilla está en contra de todas estas infraestructuras porque Sevilla no se lo puede permitir, 500 millones de euros es lo que a Sevilla le está costando el metro, llegará a los 1.250 millones de euros, información del Tribunal de Cuentas. Ellos apuestan por las líneas BTR (Bus de Transporte Rápido), ellos han introducido una enmienda a los presupuestos de 800.000 euros para hacer una prueba del BTR. Su Grupo va a votar en contra de esta propuesta.

El Grupo Popular manifiesta que los proyectos del año 2010 fueron redactados por la Consejería de la Junta de Andalucía y el Grupo Popular presentó alegaciones a este proyecto precisamente por no llegar el metro a diferentes sectores de los barrios, como por ejemplo, Torreblanca. Esos proyectos van a caducar y costaron 18 millones de euros y caducan porque no se ha llevado a cabo.

El Grupo Popular contesta a Participa Sevilla que la propuesta la llevo a cabo el Grupo Ciudadanos y no ellos, la línea 1 es rentable y se desprende de los informes correspondientes. Si todo fuera tan claro no se haría nada.

Al Grupo Socialista le alegra la redacción de esta propuesta, que el Grupo Popular se sume a instar al Ministerio de Fomento para que ponga los 1.000 millones necesarios para la línea 2 del Metro. Los servicios públicos no tienen que ser económicamente rentables, sino socialmente rentables, hay que solucionar como sea el problema del transporte de los vecinos de Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca. El metro es metropolitano, no sólo de Sevilla, abarca a un número de personas muy superior a Sevilla estrictamente.

El Grupo Participa Sevilla manifiesta que la mayoría de las líneas de metro pasan por Sevilla, y si existen otras opciones más económicas, no ya más rentables, le parece que al menos deben de ser estudiadas. El BTR sería una buena opción.

El Grupo Popular señala que los billetes no se subvencionan lo pagan los usuarios. No sabe por qué el Grupo Participa Sevilla no quiere Metro, cuando es una buena solución de transporte en todos los sentidos. En el año 2011, la Consejera decía que iba a haber línea 3, este año también lo ha dicho y el día 14 de febrero le enseñó a la Sra. Delegada una noticia de Europa Press y al día siguiente en la Junta Municipal del Distrito dijo que no se había decidido nada y no informó debidamente.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	25/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ=			

El Grupo Socialista manifiesta que hay tiempo para recuperar el Metro y, evidentemente, su Grupo estará en esa reivindicación, por tanto dirán si al BTR y si al Metro.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose con el voto en contra del Grupo Participa Sevilla.

La Sra. Presidenta informa que la Dirección General del Distrito hace diez días se reunió con el Gerente de Tussam para tratar sobre el BTR. También se ha instado al Ministerio de Fomento en relación con el Metro. Ayer se aprobaron los presupuestos inicialmente, con dos enmiendas del Grupo Participa Sevilla y Ciudadanos, y contempla partida presupuestaria para llevar a cabo el Bus de Tránsito Rápido ya que no somos ningún ciudadano ni de primera ni de segunda.

El Gerente de Tussam vendrá a esta Junta Municipal a explicar las mejoras de las líneas existentes para mejorar los tiempos, mediante ampliaciones y zonas nuevas para paradas de autobús. Se va a ampliar los Milanos, Los Mirtos, etc. que tienen las paradas de autobús a más de 900 metros. Se ha pedido los carriles bus y taxis en determinadas zonas, también añadiendo el BTR. Todo esto lo ha hecho este gobierno ya que el Grupo Popular no hizo nada. Se van a mejorar todas las líneas del Distrito. Mientras se soluciona las líneas de Metro, se han de mejorar las demás opciones de transporte. Cuando Tussam tenga la propuesta de mejora vendrá a esta Junta Municipal del Distrito para explicarla.

12.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la adjudicación de plazas de los talleres socioculturales 2016/2017.

En el Pleno de esta Junta Municipal del pasado mes de noviembre, fue aprobada una propuesta del Grupo Popular solicitando la convocatoria de una comisión para clarificar la adjudicación de las plazas en los talleres socioculturales del Distrito en la edición 2016/2017. Después de esperar dos meses al informe donde se clarificara las anomalías detectadas en el proceso de adjudicación de plazas, y que anexo a esta moción, el resultado del mismo es explicar por enésima vez el mecanismo de adjudicación de plazas. Asunto ya entendido desde el primer momento que figuraba en las bases de la convocatoria. Es por ello que consideramos que la respuesta llega a ser, además de reiterativa, inconclusa. Los miembros de este Pleno que asistieron a la citada comisión ya tuvieron la oportunidad de conocer por parte de la Dirección del Distrito esta información. Al término de la comisión el Portavoz de este grupo planteó una serie de anomalías en el proceso de selección y que no pudieron ser justificadas, ni por la Dirección del Distrito ni por el personal encargado de coordinar los talleres, que tomó nota de los mismos para resolverlos. Es por ello que el informe que se anexa debía ser la respuesta o bien la explicación a los citados desajustes.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca formulan a la Sra. Delegada la siguiente:

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	26/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

PROPUESTA

UNICO.- Instar a la Sra. Delegada a que convoque de nuevo la comisión para clarificar las anomalías denunciadas, o bien, elabore un informe donde se dé notada explicación a los “defectos” detectados y manifestados por este grupo en la adjudicación de plazas de los talleres socioculturales 2016/2017.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

La Sra. Presidenta explica que por primera vez se ha hecho una distribución de los talleres por sorteo totalmente legal y público. En el sorteo, estaban presentes unos 25 vecinos, así como la Jefa de Sección (funcionaria). El Grupo Popular tiene un informe firmado por el Director General de Participación Ciudadana explicándole el sorteo y el sistema seguido que es mediante una aplicación informática del propio ITAS. Parece ser que en las plazas de lista de espera ha habido un salto de 6 o 7 personas en los que se ha dado preferencia al segundo taller antes que al primero. Todavía lo están estudiando los técnicos de ITAS para ver qué es lo que ha podido pasar.

Es más, continúa, se están teniendo problemas con las entidades, ya que quieren que los talleres que se llevan a cabo en sus sedes sean sólo para sus socios y se les está diciendo que no. ¿Por qué? ¿Cómo se hacía antes? No va a consentir eso, si las entidades no ofrecen sus sedes para la realización de los talleres se hará en los Centros Cívicos.

El Grupo Popular señala que esta propuesta se presenta en esta Junta Municipal por ser una queja de un grupo de vecinos del Distrito. Presupone la buena fe de la Dirección del Distrito, pero le ha parecido entender que la Delegada ha insinuado que antes los sorteos de los talleres no eran públicos y eso no es cierto y se lo puede demostrar. No consiente esas insinuaciones.

La Presidenta contesta que en el Distrito no ha habido constancia escrita de que hubiera un sorteo público, puede que lo haya habido, pero no hay constancia documental. En la Junta Municipal de Distrito anterior se le entregó al representante del Grupo Popular el informe aclaratorio que pidió y se le preguntó si quería que se leyera en la Junta y dijo que no. Le propone que traiga el informe y lo lea ante este Pleno.

Por último, señala que se está controlando mucho la asistencia a los Talleres, la lista de espera ya va muy avanzada. Si no se asiste a los talleres sin justificación se está tirando de la lista de espera. Para terminar, fija el día 28 de Marzo de 2017, a las 10,00 horas, para convocar una nueva comisión sobre este tema.

13.- Propuesta del Grupo Participa Sevilla relativa a la Unidad de Trabajo Social de Torreblanca.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNAc5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	27/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNAc5SQ2XQ==			

A petición de los usuarios y usuarias de la UTS de Torreblanca de los Caños, realizamos esta propuesta basándonos para ello en la nueva Ley de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía publicada en el Boletín Oficial del Estado con fecha 21 de enero de 2017, en sus puntos 1 y 2, de los cuales adjuntamos copia. Hacemos especial hincapié en que no deseamos enfocar nuestra exposición de motivos, ni esta moción, en el cuestionamiento a la profesionalidad de la plantilla que trabaja en esta y otras UTS, sino hacer una denuncia de los recortes tanto de personal como en recursos en general, que ataca directamente al servicio público que puedan garantizar los derechos sociales que defendemos.

Los usuarios y usuarias de la Unidad de Trabajo Social de Torreblanca en este sentido, nos trasladan estas problemáticas que pasamos a enumerar a continuación:

- No hay portería/recepción/ujier para casos de urgencia.
- No se dan números suficientes para la demanda existente, lo que se traduce en colas a las 5 de la madrugada para asegurarse el poder obtener número.
- No se facilitan a los y las solicitantes copia de su solicitud.
- Falta de información clara y accesible sobre los derechos a prestaciones sociales y ayudas.
- No se efectúa un seguimiento de los expedientes de manera efectiva para comprobar si la situación de los y las demandantes ha cambiado. Una vez tramitadas las ayudas el expediente se cierra, teniendo las familias que volver a repetir una y otra vez las gestiones y colapsando las UTS.

Por todo ello, el Grupo Municipal Participa Sevilla en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca propone la siguiente:

PROPUESTA

- 1.- Que se habilite un puesto en la portería o recepción para casos de extrema urgencia.
- 2.- Que se aumenten los números que actualmente se dan en la UTS, pasando de los siete que se dan en invierno y los cinco en verano a diez en ambos periodos.
- 3.- Que se facilite a los y las usuarias copia de sus solicitudes debidamente selladas.
- 4.- Que exista una información clara y accesible sobre los derechos y ayudas familiares que se puedan tramitar en las UTS y que en base a los mismos se tramiten las ayudas de manera uniforme en todas las UTS, evitando así deficiencias e irregularidades.
- 5.- Que se mantenga abierto el expediente en aquellos casos en los que se compruebe que la situación familiar y los requisitos exigibles no han cambiado.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio le informa al Grupo Participa Sevilla que hay dos personas en la portería que atienden muy bien. No suele haber mucha gente a las 9 de la mañana.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	28/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

El representante del Hogar del Pensionista La Unión va a votar a favor de la propuesta pero señala que se queda corta. La UTS iba a ser un Centro Cívico de Torreblanca pero las entidades se opusieron porque querían un Centro Cívico en condiciones.

El Grupo Participa Sevilla manifiesta que los demandantes de la UTS de Torreblanca solicitan, como más urgente, las medidas que se recogen en esta propuesta. Sabe que hay cuestiones también muy necesarias pero las que se recogen en la propuesta son las más urgentes.

El Grupo Popular manifiesta que se pierde con los distintos puntos de la propuesta ya que de ella se desprende que se pone en tela de juicio la actuación de la plantilla de funcionarios de la UTS. No ve clara la propuesta había que constatar si lo que recoge se está produciendo o no.

El Grupo Socialista señala que no se pone en duda la profesionalidad de los funcionarios de la UTS de Torreblanca. En los Servicios Sociales no hay recortes, se han aumentado los recursos precisamente por ello, van a aprobar la propuesta con algunas salvedades o matices. Respecto al protocolo de tramitación de los expedientes entiende que no es cuestión en la que debemos meternos los Grupos Políticos.

El representante del Hogar del Pensionista La Unión informa que él llevo a una familia porque Emasesa le cortaba el agua y hacía falta un informe de la UTS, ese informe se consiguió en cuatro días.

El Grupo Participa Sevilla manifiesta que los usuarios le han comentado que no se les da copia sellada de las peticiones que presentan en la UTS y tampoco tienen un catálogo de prestaciones que puedan solicitar o recibir.

El Grupo Popular está de acuerdo con el fondo de la propuesta pero lo que no entiende es de qué quiere los usuarios copia. Hay que mejorar el servicio pero no entiende bien los puntos de la propuesta.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose con la abstención de la Peña Bética Manuel Castaño.

La Sra. Delegada manifiesta que las UTS no son registros del Ayuntamiento, no recogen documentación, para obtener copia hay que ir a un Registro General o Auxiliar. Dicho esto, eso no quiere decir que no se esté atendiendo a la gente. De la propuesta quiere aclarar que no hay colas, ya que son citas con día y hora y en segundo lugar, se atiende con carácter urgente un montón de solicitudes de situaciones económicas extremas de forma inmediata. Se va a ampliar el personal de las UTS.

El Grupo Participa Sevilla e Izquierda Unida han realizado enmiendas a los Presupuestos, en materia de políticas sociales: en 2015 el número de personas demandadas era de 4721 y en el año 2016 ha sido de 7095. Por tanto ha subido el

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	29/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

número de personas atendidas y no existen recortes. Las ayudas económicas han aumentado en 2016 y aumentará más en 2017.

Para este Gobierno es una prioridad ampliar las plantillas de las UTS, no sólo la de Torreblanca.

14.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la modificación viaria en glorieta que se encuentra en la intersección de Avda. del Deporte con calle Flor de Azalea.

Tras una reunión mantenida con la dirección de la AMPA del C.E.I.P. (Instituto de Educación Secundaria) Maestro José Fuentes, ésta nos traslada una petición en relación a la disposición de la glorieta que está a la altura de Aquópolis en la intersección de Avda. del Deporte con calle Flor de Azalea.

En dicha glorieta se producen accidentes al invadirse la mediana que separa ambos sentidos de marcha, sobre todo, en dirección norte.

Para dotar de una mejor viabilidad al entorno circulatorio, sería conveniente instalar balizas flexibles a modo de hito de señalización ahí donde sea necesario separar la calzada con la mediana de la avenida.

El Grupo Ciudadanos, ante el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca presenta la siguiente:

PROPUESTA

1º.- Instar a la Dirección General de Movilidad para que se estudie la posibilidad técnica de modificar la señalización viaria de forma que sean más visibles los cambios de carril, como la entrada y salida de la glorieta.

2º.- Si el resultado del estudio realizado por los técnicos municipales, de viabilidad a la modificación, que ésta se lleve a cabo cuanto antes.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante del Hogar del Pensionista La Unión apoya la propuesta pero manifiesta que en la Comisión de Movilidad se aprobó un estudio de toda la semaforización de la ciudad.

El Grupo Ciudadanos señala que esta señalización es algo puntual que se ha pedido para el Colegio de forma más urgente.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	30/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

15.- Pregunta a la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la presencia de la Policía Local en el barrio de Torreblanca.

Como hemos venido reclamando desde hace bastante tiempo, y dado que ya hace un mes de la reincorporación presencial, en el barrio de los diferentes cuerpos de la Policía, se tiene conocimiento de las actuaciones, sobre todo, en lo referente a las anomalías del mobiliario urbano, como la falta de papeleras, bancos, mal estado de la calzada, falta de placas en algunos pasos de peatones, etc.

Al respecto se ha notado desde el distrito dicha presencia.

Se nos puede informar.

El proponente explica que la pregunta está mal redactada respecto al mobiliario urbano, ya que no es competencia de la policía.

La Presidenta contesta que desde principios de 2017 un dispositivo permanente de Policía Local patrulla en la zona de Torreblanca. La Jefatura de Policía Local comisiona tres dotaciones en turnos de mañana y tarde. Un patrullero efectúa rondas permanentes prestando especial atención a distintos puntos más sensibles. Una segunda dotación patrulla por las inmediaciones del barrio en apoyo a la primera patrulla. La tercera patrulla presta servicio en la zona de Sevilla Este con preferencia de actuación de apoyo en Torreblanca. Durante las noches y fines de semana dos patrulleros atienden la zona, uno de forma permanente y otro de apoyo.

16.- Pregunta del AMPA Caracol sobre las obras de reforma integral de los caños del Colegio Ángel Ganivet aprobada en el Plan Decide.

La Presidenta de la AMPA del CEIP Ángel Ganivet, nos comenta que durante la primavera del 2016 presentaron proyecto de reforma integral de baños por necesidad urgente debido a que presenta problemas de salubridad para el alumnado. El proyecto fue aprobado por el Plan Decide y durante el verano pasado no tuvieron más noticias. A principios de curso los técnicos del Ayuntamiento visitaron el colegio con objeto de realizar los informes técnicos oportunos de cara a la obra y a la licitación de la misma. El pasado 2 de diciembre recibieron la vista de la Directora del Distrito, Doña Victoria Olías que planteó que durante el curso no podría realizarse la obra, ya que debido a sus características necesitaba realizarse durante el verano, periodo no lectivo. A día de hoy aún no ha salido la licitación de la obra por parte del Ayuntamiento y temen que el tiempo les juegue contra. La pregunta que quieres que traslademos es la siguiente:

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	31/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

¿Qué fecha se ha planteado el Ayuntamiento para que la obra de reforma integral de los baños del Colegio Ángel Ganivet, aprobada con presupuestos del Plan Decide, salga a concurso, es decir, cuando saldrán la licitación de la obra para que pueda ejecutarse en el verano de 2017, tal como nos planteó la Directora del Distrito en la reunión mantenida en el Colegio el pasado 2 de diciembre?.

La Presidenta contesta que cuando los técnicos fueron se vio que la obra era mayor de lo que parecía y había visto el Ampa. Se llevará a cabo en verano pero no puede dar fecha concreta de licitación porque tiene que estar aprobado definitivamente los presupuestos. Cuando se licite se informará oportunamente, se hará en el verano de 2017.

A continuación el Grupo Participa Sevilla presenta una pregunta por la vía de urgencia. Se procede a votar la urgencia de la pregunta presentada aprobándose por unanimidad.

A.- Pregunta relativa a la Plataforma Ciudadana Torreblanca Unida.

En su último pleno ordinario este Ayuntamiento aprobó, por unanimidad, una propuesta conjunta de los grupos municipales mediante la cual se intentaba dar una respuesta a la reivindicación de los vecinos de Torreblanca de los Caños. De soluciones efectivas y firmes, para los problemas de seguridad ciudadana que desde siempre han venido soportando.

Esta propuesta se concretaba en la organización y puesta en marcha, antes del próximo 30 de junio, a modo experimental, de lo que se conoce como policía de Barrio en Torreblanca.

Por todo ello, el Grupo de Participa Sevilla de este Distrito, mediante este escrito viene a formular las siguientes:

PREGUNTAS

1.- ¿Se están comenzando a tomar por parte del equipo de gobierno las medidas oportunas para dar cumplimiento, en tiempo y forma, al acuerdo del Pleno?

2.- En caso afirmativo ¿cuáles son esas medidas?

La Sra. Presidenta da las gracias a determinados componentes de la Plataforma Torreblanca Unida que está de público. La Delegación de Seguridad ha propuesto una modificación de la RPT para que antes del 30 de Junio la Policía de Barrio sea una realidad. Actualmente, debido a que es una modificación de una RPT, está en negociación para que exista una policía de proximidad, una Policía territorial para los colegios.

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	32/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			

17.- Ruegos y Preguntas.

El Grupo Popular ruega que las Juntas Municipales de Distrito se hagan con esta disposición y mobiliario de este Centro Cívico porque es muy cómodo. La Presidenta responde que hay que ir rotando por todos los Centros Cívicos, pero que se mejorara el mobiliario.

El Grupo Popular pregunta sobre las malas condiciones en las que se encuentra la Avenida de Ontur, que ya se aprobó. La Presidenta responde que las actuaciones van por orden y hay muchas a la cola.

La representante del Ampa Caracol informa que desde que se regulo el tráfico en la intersección del Instituto Valle Inclán, no ha habido en 5 meses ningún otro accidente.

El representante de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio ruega que no se deje el tema del Carlos V. La Presidenta responde que cuando se aprueben los presupuestos, se derribará el muro de la C/ Arahál y posteriormente, se llevará a cabo otro proyecto más grande donde por fin Torreblanca tendrá entrada y salida digna. Se hará en este año porque el proyecto se está haciendo ya desde la Gerencia de Urbanismo.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a la hora arriba señalada.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

FÁTIMA GARCÍA RUBIO

Código Seguro De Verificación:	uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	21/04/2017 08:22:39	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	20/04/2017 13:37:18	
Observaciones		Página	33/33	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uWS/4nWqxtbmcNac5SQ2XQ==			